

CON APOYO DE TODO EL CONCEJO MUNICIPAL

Romeral lidera el camino para el reconocimiento de la artesanía local

Ordenanza pionera en el Maule. Este avance marca un hito en la integración formal de la artesanía, como un eje de desarrollo cultural y económico para la comuna.

ROMERAL. Esta comuna se convierte en pionera al aprobar una ordenanza municipal que regula y fomenta la colaboración entre artesanos y autoridades locales, resaltando el valor cultural, patrimonial y económico de la artesanía en la región.

AVANCE HISTÓRICO

Recientemente, la comuna de Romeral vivió un acontecimiento trascendental para su desarrollo local con la presentación y aprobación de la Ordenanza Municipal de Artesanía. En una sesión del concejo municipal, se discutió por primera vez en la Región del Maule una regulación comunal que reconoce y apoya el trabajo de los artesanos locales de manera participativa. Este avance marca un hito en la integración formal de la artesanía, como un eje de desarrollo cultural y económico para Romeral.

PROCESO

La ordenanza, que fue trabajada de forma colaborativa entre artesanos y las autoridades municipa-



Alcalde Carlos Vergara se refirió al aporte de los artesanos, por lo que se debe "proteger y promover las tradiciones locales", aseguró.

les, refleja el compromiso de la comuna por preservar y promover las manifestaciones culturales que representan las tradiciones locales. En palabras de Soledad Solís, artesana en cuero, este es un gran logro para la comunidad: "Es un orgullo que nuestro Romeral sea pionero en crear una forma seria de trabajo y vinculación municipal con nosotros, porque la artesanía son piezas únicas de identidad, cultura y patrimo-

nio. Llevamos a Romeral donde quiera que estemos como artesanas, sentirnos valorizados con esta ordenanza, es un gran avance."

ORDENANZA

La nueva ordenanza no solo reconoce el valor de la artesanía, sino que establece acciones concretas para fomentar y apoyar a los artesanos locales. Entre las principales medidas destacan la creación del Consejo Comunal de

Artesanía, que coordinará los esfuerzos entre el Municipio y los artesanos acreditados, la implementación de un plan anual de trabajo para organizar actividades y ferias que promuevan la producción artesanal, la instauración del Día del Artesano como reconocimiento oficial a su labor, y la aplicación de un descuento del 50% en los derechos municipales para eventos en espacios públicos, incentivando así la par-

ticipación activa de los artesanos en la comuna.

RECONOCIMIENTO QUE CRECE

En los últimos dos años, la artesanía de Romeral ha ganado una mayor visibilización, gracias al aumento en la acreditación de sus artesanos a nivel nacional. El certificado "Chile Artesanía", emitido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, reconoce el trabajo de numerosos artesanos romeralinos. Actualmente, Romeral es la segunda comuna con más acreditaciones en la provincia de Curicó, un logro que refleja el esfuerzo y la dedicación de sus habitantes.

La aprobación de la ordenanza fue unánime entre los miembros del concejo municipal. El alcalde de Romeral, Carlos Vergara, destacó la importancia de la artesanía para la comuna.

"La artesanía es un gran motor económico, turístico y cultural para Romeral, donde familias con sus esfuerzos y dedicación

han salido adelante aprendiendo técnicas que existen hace mucho tiempo en nuestra comuna. Nos queda el desafío de motivar y acompañar a que más romeralinos decidan certificarse en el oficio a través del Ministerio."

PRÓXIMOS PASOS

La Ordenanza Municipal de Artesanía aún debe completar los trámites administrativos necesarios para su implementación. Una vez en vigor, permitirá que los artesanos registrados en el sistema nacional puedan trabajar de manera más coordinada con el municipio, asegurando que la artesanía continúe siendo un pilar fundamental en la identidad y desarrollo de Romeral.

Finalmente, el alcalde Carlos Vergara señaló que "con este nuevo marco, Romeral se posiciona como un referente en la Región del Maule, destacando la importancia de proteger y promover las tradiciones locales, mientras se fomenta el crecimiento económico y el turismo cultural a través de la artesanía".